

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

El total de activo circulante asciende a \$27,848,945.68.

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se aplica una cuenta denominada Efectivo y Equivalentes, englobando las cuentas de efectivo, bancos e inversiones, los que a continuación se detallan.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**EFFECTIVO**

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el Fondo fijo de caja que se encuentra bajo responsabilidad del L.C. Juan Raúl Zaragoza Cortés, Director de Administración y Finanzas de la Institución, la cual tiene un saldo de \$10,000.00. Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo, dicha fianza asciende a un importe de \$ 50,000.00.

- A. Juan Carlos Cano Olivares; Jefe de Oficina, Encargado de Caja Universitaria se encuentra afianzado por el manejo de efectivo de caja universitaria, fondo revolvente y acceso a la caja fuerte del área de finanzas.
- B. Ma. Elena Villegas Velasco; Encargada del Depto. De Presupuesto y Contabilidad, está afianzada por la emisión de cheques de las diferentes cuentas bancarias de la Institución y por el acceso al portal bancario.
- C. Cesario Domingo Senobio; Jefe de Oficina del Depto. De Presupuesto y Contabilidad; está afianzado por el traslado de recursos a las Instituciones Bancarias para la realización de depósitos.
- D. Juan Raúl Zaragoza Cortés; Director de Administración y Finanzas, está afianzado ya que su firma se encuentra registrada en las cuentas bancarias.
- E. Raúl de la Torre Sánchez; Jefe de Oficina del Depto. De Presupuesto y Contabilidad; está afianzado por el traslado de recursos a las Instituciones Bancarias para la realización de depósitos y por el manejo del fondo revolvente.
- F. Yadira Sánchez Vite; Secretaria de la Dirección de Administración y Finanzas; está afianzada por el acceso al portal bancario.

Por otro lado, dentro de este rubro se abrió una subcuenta con el nombre de Ingresos Propios correspondiente a los ingresos propios cobrados al último día del mes, pero por cuestión de horario ya no pueden ser depositados en la institución bancaria, por lo que respecta a este mes se tiene un saldo de \$370.00 y de igual forma se abrió la subcuenta de Reintegro de deudores diversos que en este mes presenta un saldo de \$1,333.99, recurso que serán depositados en las cuentas bancarias correspondientes en el mes de octubre.

**II.1.2. BANCOS**

**II.1.2.1 Cuentas bancarias a la vista e inversión (Tabla 1)**

| NO. | NO. DE CUENTA | NOMBRE                            | BANCO     | SALDO A LA VISTA | SALDO EN INVERSIÓN | TOTAL        |
|-----|---------------|-----------------------------------|-----------|------------------|--------------------|--------------|
| 1   | 65500997369   | Gastos de Operación               | Santander | 316,002.10       | 0.00               | 316,002.10   |
| 2   | 65500997386   | Concentradora de Subsidio Federal | Santander | 0.00             | 0.00               | 0.00         |
| 3   | 65500997372   | Concentradora de Subsidio Estatal | Santander | 0.00             | 0.00               | 0.00         |
| 4   | 65501000275   | Fondo de Reserva                  | Santander | 2,585,405.74     | 4,510,594.37       | 7,096,000.11 |
| 5   | 92001233122   | Nómina                            | Santander | 148,817.67       | 0.00               | 148,817.67   |
| 8   | 65503946520   | SEDAGRO                           | Santander | 0.00             | 0.00               | 0.00         |



|              |             |                              |               |                      |                     |                      |
|--------------|-------------|------------------------------|---------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| 9            | 65504799920 | Resultado del Ejercicio 2014 | Santander     | 384,381.27           | 0.00                | 384,381.27           |
| 10           | 65505035243 | PRODEP                       | Santander     | 472,995.99           | 0.00                | 472,995.99           |
| 11           | 450415814   | Ingresos Propios             | BBVA Bancomer | 2,383,435.74         | 0.00                | 2,383,435.74         |
| 12           | 450415849   | Prestaciones                 | BBVA Bancomer | 353,445.53           | 0.00                | 353,445.53           |
| 14           | 103360628   | PROFOCIE 2015                | BBVA Bancomer | 10,744.28            | 1,155,503.53        | 1,166,247.81         |
| 15           | 103808769   | Resultado del Ejercicio 2015 | BBVA Bancomer | 691,469.25           | 0.00                | 691,469.25           |
| 17           | 0106860540  | Específica Subsidio Federal  | BBVA Bancomer | 7,145,491.35         |                     | 7,145,491.35         |
| 18           | 0106860478  | Específica Subsidio Estatal  | BBVA Bancomer | 208,123.74           |                     | 208,123.74           |
| <b>TOTAL</b> |             |                              |               | <b>14,700,312.66</b> | <b>5,666,097.90</b> | <b>20,366,410.56</b> |

**Descripción de la integración de las cuentas.**

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de \$316,002.10 que corresponde a ministraciones federales y estatales del ejercicio 2016.
2. La cuenta concentradora de subsidio federal tiene un saldo de \$0.00 debido que las ministraciones de este ejercicio se traspasa a la cuenta específica.
3. La cuenta concentradora de subsidio estatal tiene un saldo \$0.00 debido que las ministraciones de este ejercicio se traspasa a la cuenta específica.
4. Al mes de septiembre de 2016, la cuenta de Fondo de Reserva tiene un importe líquido total de \$7,096,000.11 del cual a la vista se tiene \$2,585,405.74 y en inversión de \$4,510,594.37 a continuación se detallan los importes:

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <b>COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER</b>   | <b>\$7,096,000.11</b> |
| <b>COMPROMETIDO</b>   |                       |
| <b>Proyectos aprobados por el H. Consejo Directivo en la 43ª. Sesión Ordinaria (SO/04/11) de fecha 14 de octubre de 2011 y 49ª Sesión Extraordinaria (49ª SE/07/15) con fecha 05 de noviembre 2015.</b>   | <b>\$5,460,635.21</b> |
| Mediante acuerdo SO/04/11-25. Equipamiento para carrera Ingeniería en Diseño Textil y Moda  | 0.01                  |
| Mediante acuerdo SO/04/11-26. Equipamiento para carrera Ingeniería en Recursos Naturales  | 10,855.29             |
| Mediante acuerdo SO/04/11-28. Habilitación de áreas por aumento de matrícula  | 0.01                  |
| Mediante acuerdo SE/XXLIX/15/4 Adquisición de parque vehicular  | 0.00                  |
| Mediante acuerdo SE/XXLIX/15/5 se aprobó un importe por \$3,445,884.66 Para la Construcción del techado y la rehabilitación de la cancha de futbol rápido, al mes de agosto se ha ejercido un monto por \$2,638,576.36 quedando un importe por ejercer de \$807,308.30. | 807,308.30            |
| Pago de anticipo a proveedores por el mantenimiento al andador y fachada de la UTSH   | -618.45               |
| Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$1,465,339.53 para la Habilitación de techumbre en pasillos de acceso de la universidad, al mes de septiembre se ha ejercido el 100% de este recurso   | 0.00                  |
| Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$724,820.04 para el Proyecto de Difusión Institucional, al mes de septiembre se ha ejercido un monto por \$713,001.33 quedando un importe por ejercer por \$11,818.71  | 11,818.71             |



|   |                     |
|---|---------------------|
| Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$600,000.00 para la Adquisición de vehiculos utilitarios, al mes de septiembre aún no se ha ejercido este recurso.   | 600,000.00          |
| Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$4,132,719.14 para el proyecto Mejoramiento de la capacidad, competitividad académica y servicios al estudiante, al mes de septiembre se a ejercido un monto por \$101,447.80 quedando un importe por ejercer por \$4,031,271.34 | 4,031,271.34        |
| \$330,765.55 para Estructura y Techado en pasillos, al mes de septiembre se a ejercido un monto por \$330,765.55 recurso ejercido al 100%   | 0.00                |
| <b>Recurso Liquido autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se reciben ministraciones estatales</b>   | <b>-</b>            |
|   | <b>3,318,715.21</b> |
| Recurso liquido utilizado para hacer frente a las necesidades del ejercicio 2010  | -1,452,190.70       |
| Recurso liquido utilizado para hacer frente a las necesidades del ejercicio 2012  | - 98,500.33         |
| Recurso liquido utilizado para hacer frente a las necesidades del ejercicio 2014  | - 1,768,024.18      |
| <b>Fondo para gasto de operación o emergencia en caso de contingencia para aprobación del H. Consejo Directivo.</b>   | <b>4,904,123.03</b> |
| <b>POR COMPROMETER</b>  |                     |
| <b>Pendiente de autorización por parte del H. Consejo Directivo</b>   | <b>49,957.08</b>    |
| Intereses generadas en el mes de septiembre 2016.   | (+) 51,002.24       |
| Comisiones generadas en el mes de septiembre 2016.  | (-) 1,393.16        |
| Bonificaciones de comisiones bancarias  | (+) 348.00          |

**Notas al Fondo de Reservas:**

El saldo al mes de septiembre de 2016, en el rubro de Fondo de Reservas es por **\$7,096,000.11**, teniendo los siguientes movimientos:

- Al mes de septiembre la cuenta de Fondo de Reservas generó intereses más bonificaciones menos comisiones por un importe de **\$49,957.08**.
- En la cuenta de Fondo de Reserva se encuentra el recurso de **\$10,855.31** que están dentro del rubro de resultado de ejercicios anteriores que corresponde a remanentes de los proyectos autorizados por el H. consejo directivo, mismos que se reintegrarán al Fondo de Reservas.

En la 49ª Sesión Extraordinaria SE/O 7/2015 del H. Consejo Directivo de fecha 05 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas que se mencionan a continuación:

- Mediante acuerdo (SE/XLIX/15/4) fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva para la adquisición del nuevo parque vehicular para la universidad, por un importe hasta \$4,065,331.80, mismo que se canceló en la LXIII Sesión Ordinaria (63ª SO/04/16) del H. Consejo Directivo de la universidad.
- Mediante acuerdo (SE/XLIX/15/5) fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva para la construcción del techado y la rehabilitación de la cancha de futbol

rápido por un importe hasta \$3,445,884.66, de los cuales se han ejercido \$2,638,576.36, quedando por ejercer un monto de **807,308.30**.

- Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$1,465,339.53 para la Habilitación de techumbre en pasillos de acceso de la universidad, al mes de septiembre se ha ejercido el 100% de este recurso.
- Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$724,820.04 para el Proyecto de Difusión Institucional, al mes de septiembre se a ejercido un monto por \$713,001.33 quedando un importe por ejercer por \$11,818.71.
- Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$600,000.00 para la Adquisición de vehículos utilitarios, al mes de septiembre aún no se ha ejercido este recurso.
- Mediante acuerdo S.E./LIII/16/15 se aprobó un importe por \$4,132,719.14 para el proyecto Mejoramiento de la capacidad, competitividad académica y servicios al estudiante, al mes de septiembre se ha ejercido un monto por \$101,447.80, quedando un importe por ejercer por \$4,031,271.34.

Al mes de septiembre de 2016 se tomó recurso liquido de Fondo de Reserva por \$4,417,940.70 para hacer frente las necesidades de dicho ejercicio, cabe mencionar que en el mes de septiembre se reintegrado \$2,967,550.00 por el estado quedando un saldo pendiente por \$1,450,390.70.

- En el ejercicio 2013 derivado de la convocatoria "Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural", emitida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGRO) en coordinación con la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ministró a la UTSH un monto de \$700,000.00 y en el mes de marzo de 2014 se recibió una ministración de \$300,000.00 que cubre el 100% de la aportación, el cual se ejercerá en las actividades relacionadas con el extensionismo rural. Una vez cubiertos los objetivos el remanente del recurso se aplicará en cubrir necesidades propias de la universidad, al mes de septiembre de 2016 se ha ejercido el 100% de este recurso.
- Esta cuenta se abrió con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2014. Se solicitó autorización a la federación mediante oficio UTSH/OR/DAF/O/0725-16 para la aplicación en la continuidad. Que se integra de la siguiente forma:

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | IMPORTE           | TRÁMITE               | APLICACION  |
|--------------------------|-------------------|-----------------------|---|
| FEDERAL                  | 404,055.38        | UTSH/OR/DAF/O/0726-16 | Construcción del Techado y Rehabilitación de la Cancha de Fútbol Rápido |
| INGRESOS PROPIOS         | 221,684.20        | UTSH/OR/DAF/O/0725-16 | Materiales y suministros y servicios generales                          |
| INTERESES                | 59,482.19         |                       |   |
| <b>TOTAL</b>             | <b>685,221.77</b> |                       |   |

En el mes de septiembre se ejerció de esta cuenta \$300,840.50, se generaron comisiones bancarias por \$203.00 y bonificaciones bancarias por \$203.00, por lo cual cierra con un saldo de \$384,381.27.

- La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el mes de Mayo 2015 se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron que se aperturara una nueva cuenta denominada **PRODEP** y cancelar la cuenta bancaria existente para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGE SU motivo por el cual se transfirió el recurso a esta cuenta, en el cual se generaron comisiones bancarias por \$609.00, intereses por \$3,742.49 y bonificaciones bancarias por \$203.00, este recurso se ejerció el 100%.

En el ejercicio 2015 la Federación ministró un monto de \$30,000.00 asignado a la Profesora de Tiempo completo Ma. Del Carmen Gómez López por haber acreditado el perfil deseable, del cual se ejerció el 100%.

En el mes de septiembre la Federación ministró 409,655.00 del cual a este periodo aún no se ha ejercido.

9. La cuenta de Ingresos propios presenta un saldo de \$2,383,435.74 que corresponden a ingresos captados por conceptos establecidos en el acuerdo tarifario.
10. La cuenta de Prestaciones presenta un saldo de \$353,445.47 que corresponde a recursos para cubrir las retenciones sobre.

| Concepto             | Importe           |
|----------------------|-------------------|
| S.A.R.               | 23,163.38         |
| FOVISSSTE            | 115,392.14        |
| ISSSTE               | 164,793.78        |
| PRESTAMOS ISSSTE     | 72,826.86         |
| SEGUROS DEL PERSONAL | -22,730.69        |
| <b>TOTAL</b>         | <b>353,445.47</b> |

11. En el mes de diciembre 2015 la UTSH recibió un monto de \$2,830,432.00 por parte de la Federación, correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2015, Al mes de septiembre se ha ejercido un monto por \$1,703,065.69 presentando un importe líquido total de \$1,166,247.81 del cual a la vista se tiene \$10,744.28, y en inversión de \$1,155,503.53, se generaron intereses por \$38,881.50, mismo que se ejercerán de acuerdo al anexo de ejecución.

12. Esta cuenta se aperturó con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2015. Que se integra de la siguiente forma:

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | IMPORTE             | TRÁMITE               | APLICACION  |
|--------------------------|---------------------|-----------------------|---|
| FEDERAL                  | 450,312.93          | UTSH/OR/DAF/O/0726-16 | Construcción del Techado y Rehabilitación de la Cancha de Fútbol Rápido |
| INGRESOS PROPIOS         | 988,622.30          | SFA-CPF-1920/2016     | Adquisición de Papelería Oficial  |
| INTERESES                | 64,603.40           |                       |   |
| OTROS INGRESOS           | 16,280.52           |                       |   |
| <b>TOTAL</b>             | <b>1,519,819.15</b> |                       |   |

En el mes de septiembre se ejercieron \$828,349.90, por lo cual cierra con saldo de \$691,469.25.

#### II.1.2.2. CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de \$14,700,312.66 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 66/100 M.N.), el cual se compone de la siguiente forma:



| NO.          | NO. DE CUENTA |                                   | NOMBRE        | BANCO                  | SALDO A LA |
|--------------|---------------|-----------------------------------|---------------|------------------------|------------|
|              |               |                                   |               |                        | VISTA      |
| 1            | 65500997369   | Gastos de Operación               | Santander     | 316,002.10             |            |
| 2            | 65500997386   | Concentradora de Subsidio Federal | Santander     | 0.00                   |            |
| 3            | 65500997372   | Concentradora de Subsidio Estatal | Santander     | 0.00                   |            |
| 4            | 65501000275   | Fondo de Reserva                  | Santander     | 2,585,405.74           |            |
| 6            | 92001233122   | Nómina                            | Santander     | 148,817.67             |            |
| 7            | 65503946520   | SEDAGRO                           | Santander     | 0.00                   |            |
| 8            | 65504799920   | Resultado del Ejercicio 2014      | Santander     | 384,381.27             |            |
| 9            | 65505035243   | PRODEP                            | Santander     | 472,995.99             |            |
| 10           | 450415814     | Ingresos Propios                  | BBVA Bancomer | 2,383,435.74           |            |
| 11           | 450415849     | Prestaciones                      | BBVA Bancomer | 353,445.53             |            |
| 12           | 0103360628    | PROFOCIE 2015                     | BBVA Bancomer | 10,744.28              |            |
| 13           | 103808769     | Resultado del Ejercicio 2015      | BBVA Bancomer | 691,469.25             |            |
| 14           | 106860540     | Específica Subsidio Federal       | BBVA Bancomer | 7,145,491.35           |            |
| 15           | 106860478     | Específica Subsidio Estatal       | BBVA Bancomer | 208,123.74             |            |
| <b>TOTAL</b> |               |                                   |               | <b>\$14,700,312.66</b> |            |

### II.1.2.3 CUENTAS BANCARIAS EN INVERSION

El rubro de inversiones asciende a **\$5,666,097.90** (CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.), los cuales son los siguientes:

| NO.          | NO. DE CUENTA | NOMBRE           | BANCO         | SALDO               |
|--------------|---------------|------------------|---------------|---------------------|
| 1            | 65501000275   | Fondo de Reserva | Santander     | 4,510,594.37        |
| 2            | 103360628     | PROFOCIE 2015    | BBVA Bancomer | 1,155,503.53        |
| <b>TOTAL</b> |               |                  |               | <b>5,666,097.90</b> |

### II.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, en este ejercicio se tiene el rubro llamado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.

#### II.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este rubro contemplaba los recursos por recibir por conceptos de subsidios estatales de los cuales en el mes de enero 2016 se llevó a cabo una conciliación de saldos pendientes de recibir entre autoridades de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, de la Dirección General de Presupuesto de Egresos perteneciente a la Secretaría de Finanzas y Administración y por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental para realizar el proceso de cancelación de saldos, derivado de la insolvencia económica y a los ajustes y recortes presupuestales del Gobierno Federal al Gobierno del Estado de Hidalgo, por lo que se cancelaron los saldos pendientes por recibir de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 por un monto de \$8,618,748.19, en el mes de agosto se realizó un reestructuración de la cancelación de saldos de los recursos pendientes por recibir derivado que el Gobierno del Estado canceló todo el procedimiento anterior por lo tanto a este periodo se tiene un saldo pendiente por recibir de 2,064,501.46 corresponde a las ministraciones 2016, \$4,993,512.22 corresponde a los adeudos estatales de ejercicios anteriores y \$327,300.00 correspondiente a la federación derivado al programa PADES para el proyecto: Programa de Profesionalización del Personal Académico No. 2016-01-a2-13-014-164.



**PROGRAMA DE OBRA Y EQUIPAMIENTO .**

El saldo que se registra en esta subcuenta por un monto de \$753,647.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN.) del Programa de Obra y Equipamiento Estatal proviene de la cancelación del saldo de la cuenta por cobrar por concepto de Subsidio Estatal 2005, por el mismo importe (\$753,647.00) en atención al Acuerdo SE/02/05 de la segunda sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario celebrada el 2 de Septiembre de 2006 que a la letra dice: "Con fundamento al Artículo 9 del Decreto que modifica al diverso que crea a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se aprueba que los remanentes presupuestales del ejercicio 2005, se integren al fondo de contingencia de la Universidad, de igual forma se instruye al Rector para que aperture un renglón especial en los estados financieros para constituir el Programa de Obra y Equipamiento con recursos de origen estatal por un monto de \$753,651.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) mismos que administrará la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, los cuales se ejercerán de conformidad con la priorización de necesidades de la Universidad en respuesta del oficio No. 514.1.683/2006 de fecha 22 de Mayo de 2014 girado por la CGUT. En razón de lo anterior, todo Acuerdo que se contraponga al presente no será válido".

En relación a este adeudo se han realizado diversas gestiones a fin de obtener una respuesta al respecto, por lo cual se han enviado los siguientes oficios, sin obtener respuesta alguna:

- UTSH/OR/O/915-09 de fecha 20 de Diciembre de 2009, al Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Subsecretario de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo
- UTSH/OR/0057-10 de fecha 14 de Febrero de 2010, al Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Subsecretario de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo
- UTSH/OR/DAF/O/0254-10 de fecha 02 de Marzo de 2010, al Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Subsecretario de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo
- UTSH/OR/DAF/O/0581-11 de fecha 28 de Septiembre de 2011, a la L. C. Nuvia Magdalena Septiembrera Delgado, Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- UTSH/OR/DAF/O/0143-12 de fecha 15 de Febrero de 2012, a la L.C. Nuvia Magdalena Septiembrera Delgado, Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- UTSH/OR/DAF/O/0180-13 de fecha 21 de Marzo de 2013, a la Lic. Anuard Agustín de la Rocha Waite, Secretario de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- UTSH/OR/DAF/O/0221-13 de fecha 09 de Septiembre de 2013, a la Lic. Rolando Durán Rocha, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

**II.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

La cuenta de deudores diversos refleja un importe de \$63,878.11 que corresponde a gastos otorgados a personal administrativo y académico, los cuales son los siguientes:

| No. | Nombre                        | Importe  |
|-----|-------------------------------|----------|
| 01  | Timoteo Escudero Morales      | -0.01    |
| 02  | Francisco Manuel Ruiz García  | 9,930.00 |
| 03  | Vieyra Yiveni Alvarez Redondo | 105.25   |



|              |                                |                    |
|--------------|--------------------------------|--------------------|
| 04           | Luz Angelina Albores Villatoro | 3,700.00           |
| 05           | Faustino Valencia Zúñiga       | 84.86              |
| 06           | Cresencio Jimenez Cuellar      | 2,085.00           |
| 07           | Enrique Ventura López          | 127.00             |
| 08           | Misael Apolinar Rivera Posada  | 3,400.00           |
| 09           | Francisco Rangel Hernández     | 400.00             |
| 10           | Jesús Alfredo Hernández Ibarra | 3,000.00           |
| 11           | Cirenio Velasco Castillo       | 1,666.01           |
| 12           | Leonel Torres Barragán         | 39,380.00          |
| <b>TOTAL</b> |                                | <b>\$63,878.11</b> |

1. El saldo a favor de Timoteo Escudero Morales es por trasladar a personal al 3er Encuentro de Jóvenes Investigadores en la Cd. de Huejutla, Hgo. el 07 de septiembre de 2016.
2. El saldo pendiente de comprobar de Francisco Manuel Ruiz García corresponde a la reunión de los integrantes del Comité de Becas Manutención-Hidalgo en la Cd. de Pachuca, Hgo. del 29 septiembre al 06 de octubre de 2016.
3. El saldo pendiente de comprobar de Vieyra Yiveni Álvarez Redondo corresponde a la visita a las instalaciones de Oracle México Development Center con alumnos de la carrera en Tecnologías de la Información, Zapotlán, Jalisco.
4. El saldo pendiente de comprobar de Luz Angelina Albores Villatoro corresponde a la inscripción al Congreso Internacional de Sistemas, Informática y Mecatrónica con 9° cuatrimestre de Tecnologías de la Información en Puerto Vallarta.
5. El saldo pendiente de comprobar de Faustino Valencia Zúñiga corresponde a la visita empresa Nestlé Reino del Chocolate con alumnos del 10° Cuatrimestre en Sistemas Productivos en Toluca, Edo. Mex. el 20 de Septiembre de 2016.
6. El saldo pendiente de comprobar de Cresencio Jiménez Cuellar corresponde a la visita empresa Krispy Kreme México con alumnos de 4ª de Administración, Cd. de México, 30 de Septiembre de 2016.
7. El saldo pendiente de comprobar de Enrique Ventura López corresponde a la visita a la Bolsa Mexicana de Valores con alumnos del 10ª de Ingeniería Fiscal el 27 de Septiembre de 2016.
8. El saldo pendiente de comprobar de Misael Apolinar Rivera Posada corresponde al pago de inscripción de dos publicaciones y ponencias para el IV Congreso de Investigación en Ciencias Económicas Administrativas 2016 en la Cd. Pachuca, Hgo. el 12 de Octubre de 2016.
9. El saldo pendiente de comprobar de Francisco Rangel Hernández corresponde a la visita empresa Gerdau Corsa con alumnos del 10° cuatrimestre de Mantenimiento Industrial en la Cd. Sahagún, Hgo. el 22 de Septiembre de 2016.
10. El saldo pendiente de comprobar de Jesús Alfredo Hernández Ibarra corresponde a la visita empresa Bimbo, S.A de C.V. con alumnos de la carrera de Mantenimiento Industrial en la Cd. de México.
11. El saldo pendiente de comprobar de Cirenio Velasco Castillo corresponde a la visita empresa de reciclaje Petstar con alumnos del 10ª de Recursos Naturales en Toluca, Edo. de Mex. el 28 de Septiembre de 2016.
12. El saldo pendiente de comprobar de Leonel Torres Barragán corresponde al pago de examen de francés para docentes de inglés de la universidad, este recurso será comprobado en el mes de Octubre.

#### II.2.3. INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Al mes de septiembre la cuenta de ingresos por recuperar presenta saldo de \$18,000.00 correspondiente a la aportación mensual de cafetería del mes de septiembre.

#### II.2.4. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO





Esta cuenta considera el importe de Impuestos por Acreditar por un monto de \$1,220.89 correspondiente a Subsidio para el Empleo mismo que se acreditará en el mes de Octubre del 2016 al momento de efectuarse el pago de los impuestos generados en el mes de septiembre.

En el mes de septiembre se tiene \$618.45 correspondiente a anticipo a proveedores para la adquisición de materiales y mantenimiento al andador y fachada de la universidad, mismos que corresponden a proyectos con cargo al fondo de reserva.

### III. ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a \$27,848,945.68

#### III.1. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

A esta fecha no se cuenta con fideicomisos vigentes.

#### III.2. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles asciende a \$53,951,416.75

##### III.2.1. TERRENO

El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 Vol. No.8 inscrita bajo el No. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la Cd. de Zacualtípán de fecha 18 de septiembre 2005. Está valuada en un monto de \$ 30,000.00.

##### III.2.2. EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$51,282,840.39 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución.

| Nombre del Edificio                        | Importe              |
|--|----------------------|
| Edificio de 2 niveles y laboratorio pesado | 11,288,958.40        |
| Laboratorio pesado de 1998                 | 4,946,823.00         |
| Edificio de tres niveles                   | 22,477,186.61        |
| Cancha de fútbol                           | 4,000,000.00         |
| Cafetería                                  | 1,982,155.21         |
| Caseta de vigilancia                       | 249,705.82           |
| Edificio de biblioteca                     | 6,338,011.35         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>51,282,840.39</b> |

##### III.2.3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$2,638,576.36, correspondiente al techado y rehabilitación de la cancha de futbol rápido.

#### III.3. BIENES MUEBLES

El total de bienes muebles asciende a \$70,181,175.37.

##### III.3.1. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

El total del rubro de muebles de oficina asciende a \$3,631,489.58, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

##### III.3.2. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El total del rubro de Equipo de cómputo y tecnología de la información asciende a \$22,158,063.58, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

##### III.3.3. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$1,100,705.40, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la Institución, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.



#### III.3.4. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

El rubro de Equipos y aparatos audiovisuales asciende a \$2,068,377.36, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### III.3.5. APARATOS DEPORTIVOS

El rubro asciende a un monto de \$225,082.63, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### III.3.6. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

El rubro asciende a un monto de \$223,333.35, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### III.3.7. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$6,658,194.20 que incluye \$5,987,142.65 de otro mobiliario y equipo educacional recreativo, \$671,050.55 de acervo bibliográfico, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### III.3.8. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$2,779,659.53, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### III.3.9. EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$388,912.25, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### III.3.10. AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE

Esta cuenta ampara el monto de \$6,184,451.70 que corresponde a los vehículos oficiales de la Institución, en el mes de septiembre no se realizaron adquisiciones de esta índole, por lo que el parque vehicular es el siguiente:

| No. | Vehículo   | Kilometraje septiembre 2016 |
|-----|--|-----------------------------|
| 1   | Camioneta Econoline tipo Van Ford (año 1999)       | 398,902 Km.                 |
| 2   | Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001)  | 419,131 Km.                 |
| 3   | Camioneta Luv doble cabina color champagne (2001)  | 346,456 Km.                 |
| 4   | Autobús Mercedes Benz (2000)                       | 262,340 Km.                 |
| 5   | Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997) | 506,794 Km.                 |
| 6   | Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006)  | 317,232 Km.                 |
| 7   | Camioneta Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010)  | 151,789 Km.                 |
| 8   | Camioneta Toyota Hilux color gris (2010)           | 217,600 Km.                 |
| 9   | Tsuru 1 Nissan color gris (2010)                   | 236,820 Km.                 |
| 10  | Tsuru 2 Nissan color gris (2010)                   | 235,057 Km.                 |
| 11  | Sentra Nissan color gris (2010)                    | 292,278 Km.                 |
| 12  | Autobús DINA 2012                                  | 120,097 Km.                 |
| 13  | Vehículo Toyota RAV4                               | 175,108 Km.                 |

|    |                           |            |
|----|---------------------------|------------|
| 14 | Vehículo Manager Furgon 1 | 83,833 Km. |
| 15 | Vehículo Manager Furgon 2 | 67,701 Km. |

### III.3.11. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

Este rubro asciende a un monto de \$6,471,297.58, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

### III.3.12. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Este rubro asciende a un monto de \$71,085.00, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

### III.3.13. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$1,854,469.14, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

### III.3.14. EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Este rubro asciende a un monto de \$4,089,308.56, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

### III.3.15. HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Este rubro asciende a un monto de \$10,578,220.49, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

### III.3.16. OTROS EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$1,698,525.02, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

### III.4. ACTIVOS INTANGIBLES

El total del rubro de activos intangibles asciende a \$3,092,242.45.

#### III.4.1. SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$2,152,978.59, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución, en el mes de octubre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### III.4.2. LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$939,263.86, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución, en este periodo existe una variación de acuerdo al mes pasado por la adquisición de los siguientes bienes:

| CONCEPTO                 | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| LICENCIAS ESET ENDOPOINT | FONDO DE RESERVA         | 101,447.80               |
| <b>TOTAL</b>             |                          | <b>101,447.80</b>        |

### III.5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

En el mes de septiembre de 2016 se determinó la actualización del rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles que asciende a \$84,048,669.22, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC. Por lo que el siguiente registro se afectará en el mes de diciembre derivado que el cálculo se realiza de manera trimestral.



**III.5.1. DEP'N DE BIENES INMUEBLES**

Este rubro asciende a un monto de \$24,858,024.28, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.2. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

Este rubro asciende a un monto de \$21,580,761.41, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.3. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Este rubro asciende a un monto de \$7,225,606.90, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.4. DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**

Este rubro asciende a un monto de \$2,097,994.02, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.5. DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE**

Este rubro asciende a un monto de \$5,826,304.97, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.6. DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Este rubro asciende a un monto de \$20,506,327.57, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.7. AMORT. DE SOFTWARE**

Este rubro asciende a un monto de \$1,767,543.27, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.8. AMORT. DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES**

Este rubro asciende a un monto de \$186,136.80, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**RESUMEN**

| DESCRIPCIÓN                                  | MONTO ORIGINAL        | DEPRECIACION ACUMULADA Y AMORTIZACIÓN | VALOR ACTUAL         |
|--|-----------------------|---------------------------------------|----------------------|
| BIENES INMUEBLES                             | 52,346,605.79         | 24,858,024.28                         | 27,488,581.51        |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN        | 26,890,258.56         | 21,580,761.41                         | 5,309,497.15         |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 9,174,987.54          | 7,225,606.90                          | 1,949,380.64         |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB.       | 3,168,571.78          | 2,097,994.02                          | 1,070,577.76         |
| EQUIPO DE TRANSPORTE                         | 6,184,451.70          | 5,826,304.97                          | 358,146.73           |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS     | 24,762,905.79         | 20,506,327.57                         | 4,256,578.22         |
| ACTIVOS INTANGIBLES                          | 3,092,242.45          | 1,953,680.07                          | 1,138,562.38         |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>125,620,023.61</b> | <b>84,048,699.22</b>                  | <b>41,571,324.39</b> |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. MIGUEL ANGEL TÉLLEZ JARDINEZ

RECTOR

L.C. JUAN RAÚL ZARAGOZA CORTÉS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANZAS

